ID DOCUMENTO: Kuts1vsSsXwz9aYyB1icjrxb++A=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 24 de septiembre de 2025

Resolución del Director del Departamento de Ingeniería Térmica y de Fluidos por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Ingeniería Térmica y de Fluidos que se celebrarán el día 14 de octubre de 2025 conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director del Departamento.

En Leganés, a 22 de septiembre de 2025

Fdo. Domingo Santana Santana

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTANA SANTANA DOMINGO JOSE	22-09-2025 14:40:47
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-09-2025 08:45:20

ID DOCUMENTO: Kuts1vsSsXwz9aYyB1icjrxb++A=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO 1

CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS

Miércoles 24 de septiembre: Publicación de la convocatoria de elecciones en el BOEL, junto con la distribución provisional de representantes y el censo electoral provisional.

Jueves 25 de septiembre: Fin de plazo de reclamaciones a la distribución provisional de representantes y censo provisional.

Viernes 26 de septiembre: Publicación de la distribución definitiva de representantes y el censo definitivo.

Viernes 3 de octubre: Fin de plazo para la presentación de las candidaturas.

Lunes 6 de octubre: Proclamación provisional de las candidaturas.

Martes 7 de octubre: Fin de plazo de reclamaciones contra las candidaturas.

Miércoles 8 de octubre: Proclamación definitiva de las candidaturas.

Martes 14 de octubre: Votaciones en el aula 7.1.H01 de 13:00 a 14:00.

Miércoles 15 de octubre: Proclamación de los resultados provisionales.

Jueves 16 de octubre: Fin de plazo de reclamaciones a los resultados.

Viernes 17 de octubre: Proclamación definitiva de los candidatos electos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTANA SANTANA DOMINGO JOSE	22-09-2025 14:40:47
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-09-2025 08:45:20

ID DOCUMENTO: Kuts1vsSsXwz9aYyB1icjrxb++A=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO 2

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN:
 9 representantes.

2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO:
 1 representante.

3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDO:
 2 representantes

4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO:
 1 representante.

5. TÉCNICOS DE TALLER O LABORATORIOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO:
 1 representante.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTANA SANTANA DOMINGO JOSE	22-09-2025 14:40:47
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-09-2025 08:45:20